Año XVI Miércoles 27 de Octubre de 1886. Núm. 3028

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. . . . . . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.— PROGRESO.—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Octubre.—Dia 26 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 44 *ms.* 4 s.

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en m/m,
15	21	17'0	752	30	Cubierto	N.	Brisa	40

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 24.—No contiene disposicion alguna de interés general.

LOS BÚLGAROS

Este es el nombre de guerra que un periódico de oposicion ha dado á los disidentes de la mayoría.

Y no es mal nombre.

Los búlgaros de la Bulgaria están dando que hablar en Europa hace cerca de tres trimestres, y á la hora presente no han cumplido ninguna de sus amenazas.

Los búlgaros de la vulgaridad, como álguien apellida á los disidentes ministeriales, se contentarán tambien con hablar mucho y no hacer nada.

¿Qué pueden hacer? No tienen número ni fuerza bastante para que el gobierno se preocupe de su actitud.

¿Qué pueden decir? Nada en público, solo al oido de los enemigos del partido liberal algunas quejas que mas dan que reir que mueven á pensar.

Todos los que apelan á la disidencia, todos los que amenazan con una rebeldía, todos los que piden al gobierno que cumpla las promesas, desconocen por completo lo que quieren. Sus quejas no se acallan con una reforma sino con una credencial. Por eso el señor Sagasta ha dado algunas pruebas y le han dado un resultado excelente.

En todos los partidos hay gentes que no ven de la misma manera todas las cuestiones. ¿Acaso todos los conservadores han pensado siempre lo mismo? ¿Acaso los señores Romero Robledo y Silvela, aun siendo ministros juntos, pensaron alguna vez de la misma manera? Pero esto no es bastante para que un partido se disgregue ni para que la disciplina se rompa en sus filas.

El señor Camacho está disgustado personalmente con el señor Sagasta, pero no dará á nadie su nombre para que sea banderin de una disidencia.

Los señores Vega Armijo y Gullón, manifestarán sus opiniones sobre los últimos sucesos con toda la independencia que les caracteriza, pero no crearán al gobierno ninguna dificultad cuando las Córtes reanuden sus tareas.

El señor Duque de Tetuan dimitirá la vice-presidencia segunda del Senado, pero no se separará de las filas fusionistas.

Y en cuanto al señor Martos sabido es que ha dicho que con reformas y sin reformas, estará incondicionalmente al lado del señor Sagasta.

Ya se vé, pues, lo que significan los *búlgaros*.

Por lo cual casi casi apostaríamos á que cuando el caso de la lucha llegue, no va haber uno para un remedio.—***

Nuestros Corresponsales.

París 24 de Octubre de 1886.

La estátua colosal de la Libertad que se vá á inaugurar en Nueva-York, será alumbrada por la electricidad.

La antorcha contendrá un aparato de cinco mecheros de la potencia de treinta mil bujías colocadas en los cuatro ángulos del monumento ó por mejor decir en las cuatro esquinas del pedestal alumbrarán la estátua. El foco de luz será visible á la distancia de cien millas (13 kilómetros). El navío de guerra «Almirante» bajo el mando del Almirante de Vigne, ha salido de Halifax para Nueva-York donde, parece, que toda la escuadra francesa del Atlántico (Norte) tomará parte en las ceremonias y fiestas de la inauguracion.

Puesto que hablamos de América, digamos como está allí organizado el poder ejecutivo. En los Estados-Unidos, el poder ejecutivo está delegado á un solo hombre, el presidente, elegido por el sufragio universal á dos grados.

Los ministros, nombrados por el Presidente con la aprobacion del Senado, y políticamente responsables ante el presidente que puede solo revocarlos, no tienen acceso en el Congreso. Pueden, lo mismo que el presidente, ser puestos en acusacion (impeachment) por la Cámara de los representantes, juzgados por el Senado y echados de sus sitios si están convictos de traicion, de dilapidacion del tesoro público ó de otros grandes delitos de mala conducta (misdemeanour). El Presidente de la República puede oponer su veto á las leyes votadas por el congreso, pero tiene que ejecutarlas si el Congreso las vota de nuevo ó la mayoría de las dos terceras partes. No puede presentar proyectos de ley, pero solo invitar, por un mensaje, á las Cámaras á tomar un proyecto en consideracion. Presenta, sin embargo, el proyecto del presupuesto. Pero no lo presenta sino á título de simple documento. Es depositado en seguida en la mesa de una comision llamada de *appropriatiou*, y viene á ser, á partir de ese momento, un proyecto de iniciativa parlamentaria como los demás.

En Méjico se confia igualmente el poder ejecutivo á un presidente de la República, su nombramiento es el resultado de una eleccion popular á dos grados. Este nombra los ministros que no son responsables sino ante él. Participa de la iniciativa de las leyes con los miembros de las dos Cámaras y con las legislaturas de los diversos Estados que forman la confederacion. Puede aplicar su veto á las leyes votadas por las dos Cámaras; pero basta que estas sean votadas de nuevo ó por la simple mayoría del Parlamento, para que esté obligado á ejecutarlas.

En Chile, el presidente no tiene la iniciativa de las leyes. Esta pertenece á las dos Cámaras, y en lo relativo á las leyes de Hacienda, á la Cámara de Diputados sola. En cambio, la iniciativa de las reformas constitucionales es de la incumbencia del Senado.

En Costa-Rica y en Paraguay hay tambien incompatibilidad entre el cargo de legislador y el de ministro.

En Venezuela, el poder esta confiado á un Consejo federal formado de un Senador y un Diputado por cada entidad política (Estados) y un Diputado más por el distrito federal. Los miembros del Consejo federal son elegidos por el Congreso en la representacion efectiva de cada uno de los Estados. Este Consejo elige en su seno al presidente de la República, cuyos poderes duran dos años, lo mismo que los del Consejo. Ni el Consejo ni el presidente pueden volver á ser elegidos. El presidente nombra los ministros responsables individualmente y tienen el derecho de hablar en las Cámaras. Pero no tienen la iniciativa de las leyes y su responsabilidad está limitada á cinco años previstos por la Constitucion. Hay que añadir en honor de la verdad, que la Constitucion de Venezuela casi no existe sino de nombre, y que de hecho, este pais está gobernado generalmente por una dictatura.

En Suiza hay dos Consejos legislativos: el Consejo nacional, compuesto de un individuo por cada 20.000 habitantes, y el Consejo de los Estados, compuesto de 44 miembros, dos por canton y uno por 1/2 canton.

La iniciativa de las léyes pertenece á los dos Consejos y á cada uno de sus miembros, y tambien á las legislaturas cantonales por correspondencia. La autoridad ejecutiva superior pertenece á un Consejo Federal de 7 miembros nombrada por tres años por los Consejos reunidos (Asamblea Federal) y renovable integralmente despues de cada renovacion del Consejo nacional.

El Consejo Federal es presidido por el presidente de la confederacion; hay un vice-presidente. Son elegidos ambos por un año entre los individuos del Consejo, por la Asamblea federal; ni el uno ni el otro se pueden elegir dos años seguidos.

Los asuntos son repartidos por departamento entre los miembros del Consejo federal, pero solo para facilitar el trabajo y sin que nunca las decisiones puedan emanar de una para otra autoridad que la del Consejo señalado colectivamente.

Los individuos del Consejo federal tienen voz consultiva en las dos secciones de la Asamblea federal y el derecho de hacer proposiciones sobre los asuntos que se deliberen. La sancion plebiscitaria de las leyes es de derecho cuando la piden 30.000 personas, y la revision Constitucional es tambien de derecho cuando la piden cincuenta mil.—El Corresponsal.

EL MOVIMIENTO CONTÍNUO.

Está el problema resuelto según el Corresponsal que en Madrid tiene *La Correspondencia de Valencia* y de cuyo hecho se ocupan tambien los periódicos de la villa y córte.

Segun dicho corresponsal, se ha presentado en el Gobierno civil de aquella provincia, una instancia con la Memoria y planos correspondientes pidiendo patente de invencion por 20 años, sobre un aparato-motor de movimiento contínuo.

El invento parece á primera vista inverosímil, por lo mismo que es grande y trascendental, y por lo mucho que tantos hombres de ciencia y de ingénio se han dedicado infructuosamente á su estudio.

Pero es tan sencillo el aparato y la explicacion que el firmante de la exposicion á que aludimos hace en su Memoria y tan comprensible el dibujo que acompaña, que no hay mas remedio que reconocer que esta vez es cierta la solucion del problema.

Muy pronto, pues, dice el Corresponsal veremos buques y maquinarias moverse por sí solos sin gasto alguno de carbon, gas, electricidad ni ningun otro elemento costoso.

Del principio de Arquímedes, respecto á los sólidos sumergidos en los líquidos, ha deducido el inventor el fundamento de su aparato, que es este:

«Si un sólido que se pone en el fondo de un líquido aumenta su volúmen hasta desalojar mayor cantidad de su peso, se dirigirá á la superficie, y si al llegar á ella vuelve á reducir su volúmen á su primitivo estado, descenderá al fondo, verificándose así un movimiento continuo de ascenso y descenso.»

Para llevar á la práctica este descubrimiento, el inventor ha construido un aparato compuesto de una rueda de seis rádios, á cuyos extremos hay otros tantos fuelles que toman y dejan el aire por el interior del rádio, que es hueco. En el centro del éje hay un corazon que rueda en libertad y que gravita constantemente sobre el rádio que pasa perpendicular por debajo de él, abriendo por su peso el fuelle que está á su extremo sumergido en un depósito de agua: este fuelle solicita el movimiento de rotacion hácia un lado de la rueda, mientras que los del otro lado descienden cerrados y no oponen resistencia.

Tal es, sucintamente explicado, el invento, segun en la Memoria se detalla.

Es para nosotros una satisfaccion que el problema se haya resuelto en

España, y que el inventor sea un conocido y antiguo escritor y estimado compañero nuestro, D. Jesús Lozano, director que ha sido de varios periódicos.

Casos de hipnotismo.

El hipnotismo ha abierto un vastísimo horizonte de experimentacion y de estudio á los hombres de ciencia, y de observaciones curiosas á los profanos.

Un médico de la escuela de Nancy, el doctor Myers, está publicando en el *Jornal of mental science* sus estudios acerca de la personalidad humana en relacion con los fenómenos de la sugestion.

El último artículo publicado habla del caso de un jóven, Luis V....., de veintitres años, que está actualmente en tratamiento en el asilo de Rochefort.

Este enfermo no presenta nada menos que seis estados de conciencia distintos, correspondientes á igual número de estados físicos.

Ocurre, por ejemplo, á este enfermo, estar atacado de parálisis del lado derecho, lo cual indica una lesion de la mitad izquierda de los centros nerviosos; y en este estado Luis V....., pierde todo recuerdo de veintiun años de su vida, de los veintitres que tiene. Pues basta en este estado tocar al enfermo en la pierna con un trozo de hierro dulce para hacer cesar momentáneamente esta parálisis histérica y enseguida recobrar el paciente la memoria.

Además, bajo la influencia del sueño llamado magnético, la paralisis del sugeto pasa del lado derecho al izquierdo; y este cambio, que es absolutamente súbito, determina una modificacion profunda en el carácter de Luis V.....

De violento que era antes, ahora se muestra dulce, cortés y modesto, antes no podía hablar ni escribir por la paralisis de la mano derecha, y ahora habla y escribe cómodamente.

Esto hace creer que Luis V....., dirigido por el hemisferio derecho de su cerebro, es un individuo distinto del Luis V....., dirigido por el hemisferio izquierdo. La paralisis del lado derecho pone de relieve los aspectos brutales y violentos de su carácter; la paralisis del lado izquierdo le trasforma en un muchacho pacífico y bien educado.

Se comprende todo el interés de este caso bajo el punto de vista psicológico, aun no presentando más que estos dos estados principales de conciencia, pero aún se pueden desarrollar en él otros cuatro estados intermediarios por las práticas habituales de la sugestion hipnótica. Hay en ese caso, indudablemente, un ejemplo de los más curiosos del dualismo de los centros nerviosos.

De estas observaciones, el doctor Myers, deduce que, en efecto, la personalidad del hombre es doble, como su cerebro; que la del hemisferio izquierdo es la buena, y la del derecho la mala, la brutal y la salvaje.

Según que un hombre esté bajo la influencia exclusiva ó dominante de una ó de otra de estas mitades de su cerebro, demostrará un carácter un temperamento, aptitudes y aun conocimientos diferentes. Si despierta sobresaltado por ejemplo, y su cerebro derecho entra solo en actividad, mientras el izquierdo continua dormido ó dominado, se entregará á actos absolutamente contrarios á su naturaleza normal. Y así, podrá manifestarse un dia inteligente, honrado y lleno de saber, y otro dia bestia, ignorante y malévolo, bajo el dominio del cerebro derecho.

Muy respetables son estos estudios de los hombres de ciencia, pero los profanos debemos acojerlos con reserva para que por falta de elementos de juicio y de conocimientos, no formemos una opinion tan absurda como apasionada.

Todo lo que dice el doctor Myers es posible, quizás probable, si se quiere, pero deducir de un caso aislado una ley, es generalizar demasiado.

ORIGEN
DE ALGUNAS CEREMONIAS RELIGIOSAS.

San Esteban, Papa, ordenó que el día de Noche-buena se dijese la misa á media noche y dispuso también el ayuno de Cuaresma, en el año 138.

San Aniceto XII, Papa, mandó tonsurar á los sacerdotes, en 158.

El Papa Juan VII, fundó los cementerios, en el año 163.

San Cirilo, prohibió al clero el matrimonio, 185.

San Alejandro estableció el uso del agua bendita, en 211.

San Calixto, 17.° Papa, instituyó el ayuno de las cuatro témporas.

San Dionisio, 27.° Papa dispuso la ordenacion de diócesis y parroquias.

San Atanasio, 34.° Papa, mandó que los fieles estuviesen de pie cuando se cante el Evangelio, en 410.

San Dámaso, añadió el *Gloria Patri* al final de los salmos: ordenó que se dijese el *Confiteor* antes de la misa y el *Credo* despues del Evangelio y fué el primero que mandó cantar el *Alleluia*, en 499.

San Gregorio, 63.° Papa, mandó que en la misa se cantase tres veces el *Kyrie eleison*, instituyó las letanias y las preces, ya usadas en los griegos: estableció tambien la procesion de Ramos, en 590.

Sabino, 66.° Papa, ordenó que en las iglesias hubiera lámparas encendidas, en 604.

Sergio, 87.° Papa, ordenó que se cantase en la misa el *Agnus Dei* en 687.

Gregorio, 103.° Papa, instituyó la fiesta de Todos los Santos, celebrada en Roma más de doscientos años antes de que lo fuesen en las Galias y en Alemania, en 827.

Nicolás, 107.° Papa, ordenó que el bautismo no pudiese ser reiterado, en 858.

Una mujer de 104 años.

En el hospicio Malaspina está recogida hace cuatro años una anciana, la cual desde que entró, fué la decana de todos los asilados.

Entró en el hospicio á los cien años.

Esta veneranda reliquia del siglo pasado ha conservado una viveza juvenil, una gran tranquilidad de espíritu y un estómago á toda prueba.

La buena mujer recuerda con complacencia sus años, tiene maneras afables y es idolatrada por todos los hospicianos que la demuestran toda clase de consideraciones, la hacen regalos, la acarician y la llaman *la mamá de los viejos*.

Hoy se anuncia el descubrimiento de un nuevo centenario como si se tratara de un animal raro: y el hecho es, que la autenticidad de los años en aquellos que cuentan un siglo está envuelta en dudas.

En este caso, la edad está probada, por existir la fe de bautismo de la pobre vieja.

Se llama Josefa, Maria, Estéfana, Antonia, Juliana y Magdalena Busseni. Fué bautizada en la parroquia de la Calsa el 6 de Noviembre de 1782.

Pronto, pues, cumplirá los 104 años, y el estado de su salud promete que ha de ver aún muchos inviernos.

La siembra de la patata.

Todos han observado que en las huertas, lo mismo que en los jardines, suelen brotar tallos de patatas entre las cebollas, lechugas, judias y otras verduras y legumbres. Nadie ha sembrado esas patatas, lo cual indica que patatas ó mondaduras de patatas han ido allí envueltas en el estiercol, ó que habiendo estado antes la tierra sembrada de patatas, al recolectarlas quedaron allí envueltos pedazos ó raices de dicho tubérculo. Este hecho indica, además, que esas raices, esos pedazos, ó esas patatas, han pasado el invierno en la tierra y que los hielos no les han perjudicado ni hecho estériles.

Esta observacion ha motivado brillantes artículos, en Mr. Joihneaux recomendando à los labradores que siembren la patata en Otoño con preferencia à la primavera. Dice que esto resultaria más económico, puesto que habria economías en los brazos que se ocupan, mas abundantes en otoño que en primavera, cuando al mover la vegetacion se precipitan todas las operaciones agrícolas; la abria en la simiente, puesto que en otoño, sanas todas las patatas, no habria la pérdida de las que, podridas durante el invierno en las cuevas, tienen que tirarse en primavera, y además, estando sanas y frescas en la primera estacion y depositadas así en la tierra, tendrian más fuerza vegetativa que en la segunda, en la cual dicha fuerza aparece debilitada por los rijos, por los tallos que brotan del tubérculo en las cuevas y que se llevan una buena parte de aquella, chupándole el jugo y enflaqueciéndola.

Tiene inconvenientes la práctica de este consejo, porque las lluvias del invierno filtrarian el abono con perjuicio de la semilla y porque de brotar prematuramente podrian causarles perjuicios las heladas tardias. Sin embargo, el consejo para desatendido. Los agricultores podrian hacer ensayos en pequeña escala, por ejemplo, sembrando en otoño un par de kilos de patatas en la misma tierra destinada á ser sembrada del mismo tubérculo en la primavera y sembrar entonces, en esta estacion, lo demás. Asi se veria ostensiblemente cuál siembra daria mejores resultados.

En España ofrece otro inconveniente. Las patatas suelen sembrarse en tierras que el invierno no han dado otro fruto; es decir, al recolectar otro fruto de que el mismo año ha estado sembrada la tierra. Sembrando las patatas en otoño, ese primer fruto es imposible.

Con todo, recomendamos el consejo á los agricultores españoles.

Gacetilla General.

Ayer tambien amaneció el dia lluvioso despues de haber repetido en la madrugada los mismos truenos y relámpagos que la madrugada anterior. Apesar del viento húmedo, la temperatura no es fria como los dias pasados.

—Segun comunicacion oficial que hemos visto, los médicos de esta ciudad no dan hasta ahora carácter epidémico á los casos de difteria que han tenido lugar por mas que se confirme el que un solo facultativo ha asistido á seis niños víctimas de tan atroz dolencia.

Repetimos á los padres la necesidad de tener con los pequeños una esquisita vijilancia.

—Ha quedado completamente colocada y pintada la verja de madera que limita el terreno de propiedad de la Empresa del ferro carril en la plaza de este nombre, del de los demás propietarios.

—Hace algun tiempo, la Alcaldia dió una disposicion encaminada à no permitir la mendicidad mas que á aquellas personas que obtuvieran un permiso especial de la misma Alcaldia pero, como sucede siempre en esta tierra bendita de España, dada una órden olvidada *in continenti*.

Cada cual pide como y cuando le dá la gana, y por si no teníamos bastante, de vez en cuando asaltan nuestras calles, paseos y caminos cuadrillas de extrangeros que acosan al viandante y no le dejan hasta que lo aburren y le sacan lo que no puede llamarse limosna. Esos extrangeros son jóvenes robustos y aptos para todo menos para trabajar por lo visto, y creemos seria bueno se adoptara una medida que evitara tales abusos, los cuales se correjiria restableciendo en todo su vigor la órden mencionada que el vecindario aplaudió tanto como ahora lamenta la indiferencia con que se permite el ejercicio de la *profesion* de mendigo.

—Ya se preparan las familias para rendir justo tributo de cariñoso recuerdo á los individuos cuya muerte lloran, con motivo de la proximidad del dia de *Todos los santos* y de *Almas*. Entre las lápidas que se ponen, hemos tenido ocasion de ver la que la viuda y hermanos del llorado amigo nuestro D. Francisco Llanes, han colocado en el nicho que contiene sus restos, obra debida al acreditado lapidario y correligionario nuestro D. Jaime Sala, hecha en mármol blanco con letras negras grabadas.

—Antes de ayer tarde, leimos en los periódicos de Barcelona y Valencia el siguiente telégrama de fecha 24:

«A las once de la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia de Calatravas la misa de rogativa para que el cielo conceda la salud à D. Jaime, el hijo de D. Carlos de Borbon.

Ha asistido la plana mayor del partido carlista residente en esta.

Tambien se han celebrado misas de rogativa con análogo objeto en Vitoria, Estella, Durango, Leon, Granada, Lérida, GERONA y Monserrat.»

Ignorábamos é ignoramos que en Gerona se haya celebrado misa alguna de rogativa como dice ese Corresponsal: es más, hemos preguntado á carlistas caracterizados la verdad de esa noticia, y nos han dicho no tener conocimiento de semejante acto religioso, por mas que no tendria nada de particular. En Madrid pues, saben mas de Gerona que los que vivimos en Gerona.

—El Alcalde de Juyá anuncia la venta en pública subasta de los bienes inmuebles de los contribuyentes que no han satisfecho la contribucion territorial.

—Hoy debe tener lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen, los funerales por el eterno descanso del alma del Sargento del Batallon de Cazadores de Mérida que murió hace unos dias cerca de Espinabell peleando con los individuos de la partida insurrecta de que tienen conocimiento nuestros lectores. Los gastos los sufraga la caja del cuerpo, y el acto estará muy concurrido.

—El vecino de Ripoll D. Juan Surroca, ha pedido autorizacion para utilizar 1.500 litros de agua por segundo del rio Fresser, con destino á fuerza motriz de una fábrica de hilados y tegidos de lana que piensa construir junto al kilómetro 107 de la carretera de Barcelona á Ribas, cuya cantidad de agua la tomará de la acéquia llamada Almoyna.

—Por oposicion và á proveerse la plaza de Directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de la Provincia de Lérida, dotada con el sueldo anual de 2000 pesetas y casa franca.

—Ha muerto en Méjico un aleman á lo que parece muy devoto del príncipe de Bismarck, pues le ha dejado en herencia todo su capital, consistente

en 3.000 duros. Pero lo particular del caso es, que ha llevado una vida arrastrada para economizar aquella suma. Se cree que el príncipe de Bismarck dispondrá se entregue su legado á un establecimiento benéfico.

—Nuestro colega *El Demócrata* publicó el domingo la lista de las composiciones premiadas por el Jurado de la *Asociacion Literaria*, cuya nota no se nos ha remitido como teníamos derecho á esperar. La tomaremos de nuestro colega, pero en lo sucesivo sabremos corresponder á esta prueba de deferencia de la *Asociacion Literaria*.

—Es tal el abuso que se comete por los licenciados del ejército y armada no conservando como se merece el importante documento que atestigua los servicios que han prestado á la patria, confiando siempre en que cuando lo necesiten se les entregará certificado del mismo por la seccion correspondiente, que el Ministerio de la Guerra se ha visto precisado á dictar una disposicion en virtud de la cual, los individuos procedentes del ejército que hayan perdido su licencia absoluta, antes de pedir certificado de la misma, deberán dirigirse al Juzgado municipal ante el que acreditarán la certeza del extravío y causas que lo motivaron, por sumaria testifical, la que acompañarán á la instancia que deben dirigir al Ministerio de la Guerra.

—En una casa de la calle de Obra fué sacrificada ayer una vaca recien parida, la que fué decomisada y quemada por los Agentes municipales.

Tambien fueron decomisados cuatro kilógramos de pescado averiado que se intentaba vender.

—En Guadalbullon (Jaen) ocurrió el sábado una sensible desgracia.

Se encontraba lavando ropa una mujer que tenía á su lado un niño de 3 á 4 años, hijo suyo. En un descuido de la madre, el niño cayó en una pequeña charca y pereció ahogado.

—En Figueras ha sido puesta á disposicion del Juzgado, una Criada que, por equivocacion sin duda, se había llevado algunas piezas de ropa de la propiedad de sus amos.

—El reloj de la catedral ha andado malejo estos dias. Lo mismo se adelantaba quince minutos, que se quedaba en diez que retrocedía á siete, y en verdad esto desdice de su alcurnia y formalidad aristocrática, por lo cual bueno fuera consultara al Médico de cabecera y viera de sujetar el jenio en justo homenaje al deseo del público.

—Una gata de un tal George Parker, de Lonisville—kentuky, dió á luz cuatro mónstruos, mitad gatos y mitad perros. El uno de ellos tiene el cuerpo y la cabeza de perro y las patas de gato, un segundo tiene todo el cuerpo de perro y las patas de gato, y los otros dos, los cuerpos de gato y las cabezas y las colas del mono. Monsieur Parker se propone exhibir estos mónstruos.

—De la última estadística, resulta que el número de mujeres en Europa escede al de hombres en la enorme cifra de 4.579.000.

—Cuenta un periodico de Lérida, que algunos de los viticultores que emplearon como remedio preventivo contra el *mildew* el polisulfuro de calcio, le dicen que las viñas tratadas presentan magnífico aspecto, ostentando fruto bueno y abundante.

DESCUBRIMIENTO DE UN TESORO.

La Deutsche Zeilung asegura que, segun noticias de Constantinopla, en Siwas, distrito de Asia Llenor, se ha descubierto un tesoro de inmenso valor.

Dícese que un tal Kupelyan observó tiempo atrás que varias personas poseian no pocas monedas de antiquísimo cuño y de procedencia desconocida.

Con la ayuda de un pastor y con el correspondiente permiso de las autoridades turcas, hizo practicar excavaciones en diversos puntos, descubriendo al fin un hermoso templo lleno de estátuas de oro con los ojos formados por piedras preciosas.

Encontró además infinidad de monedas de oro y multitud de alhajas de elevadísimo precio.

El tesoro fué enviado á Constantinopla: pero se teme que siendo tan largo el camino de Siwas á la capital de Turquia, el tesoro desaparezca en gran parte durante el viaje.

Boda de ladrones.

Dias atrás se celebró en Varsovia el matrimonio de un tal Bransezik, sobrino del famoso ladron del mismo apellido.

A la boda asistieron casi todos los rateros de la capital, entre los cuales figuraban algunos que, apesar de haber sido expulsados de Varsovia, se presentaron de incógnito en las habitaciones donde se celebraba la fiesta.

Terminado el banquete nupcial y mientras los ladrones y ladronas se abandonaban á las delicias del baile, la policía cercó la casa, penetrando en ella á los pocos momentos.

Uno de los malechores se precipitó puñal en mano sobre el comisario de policía; pero fué desarmado, siendo conducida á la cárcel toda la comitiva.

Jamás habia hecho la policia de Varsovia una captura tan importante, dando caza á infinidad de ladrones á quienes buscaba en vano desde hacia mucho tiempo.

San Francisco de Asis

Y LA FAMILIA DE LEON XIII

En el año de 1767 vivia en Capineto cerca de Agnani, en Italia, la noble familia de los Pecci. Un piadoso matrimonio, Cár.os Pecci y Ana María Jacovacci, no tenian hijos, y esta ilustre estirpe iba á estinguirse. La noble señora se dolió de esto al P. Raimundo de Roma, franciscano de la observancia, que murió en olor de santidad, y éste la aconsejó que se encomendase al angélico San Luis de Anjou, haciéndole una novena. Así lo hizo, prometiéndole darle su nombre al hijo que obtuviese por sus oraciones, y celebrar todos los años una fiesta en honor suyo con toda la familia. El consejo del P. Raimundo fué cumplido, y en recompensa de la fé vino al mundo un hijo que se llamó Luis, que fué el dichoso padre de nuestro Santísimo Papa Leon XIII. Por eso para este Sumo Pontífice la devocion á la orden franciscana es una tradicion de familia, una herencia sagrada y como un deber de reconocimiento. En memoria de este beneficio obtenido por mediacion de San Luis, la familia Pecci escojió por patronato á San Luis, obispo de Tolosa, y todos los años celebra su fiesta con solemnidad.

El cuerpo de San Luis, obispo, ó sea San Luis de Anjou, se venera en nuestra Catedral de Valencia, y se refiere que por su intercesion se han realizado muchos milagros.

Una historia curiosa.

Un general, que en estos últimos tiempos se ha hecho famoso por sus duelos en Inglaterra y el continente, encargó meses atrás á un artesano de Paris una cota de malla á prueba de bala y espada, mediante el precio de 19.000 francos.

Cuando fué entregada al general, éste la examinó detenidamente y rogó al autor de la obra que se la pusiera, con objeto de ver que tal le sentaba.

Luego le dijo:

—Supongo que no tendreis inconveniente en que haga una prueba práctica en vuestra misma persona.

Y sin esperar la contestacion sacó un revólver y disparó dos tiros á boca de jarro contra el artesano, sin que, por fortuna, sufriera la cota el menor desperfecto.

Despues hizo el general otra prueba con la espada, y se acostó tan satisfecho de la resistencia de la prenda, que dió al infeliz dos talones de 19.000 francos, uno con arreglo al precio estipulado y otro para indemnizarle del mal rato que acababa de pasar.

EL HOMBRE QUE NO COME.

Un redactor de el *Figaro* ha conferenciado recientemente con el célebre italiano Succi.

—Estoy admirablemente, le dijo, y engordo, como veis. Mi estómago ha recobrado sus funciones normales, y puesto que digiero bien, me preparo para llegar á Paris en las mejores condiciones.

—¿Vuestro viaje á Paris está, pues, decidido?

—Hubiese podido ir primero á los Estados Unidos, donde me ofrecian una prima de 600.000 francos; pero quiero hacer en Paris una brillante prueba de mi descubrimiento.

—Si vuestra salud no se resiente de estos ayunos prolongados, hareis una gran fortuna.

—Tal creo y deseo. Porque como he sufrido muchas privaciones en mis viajes por Africa, quiero fundar un gran establecimiento internacional para socorro de los pobres. Cuanto á mi salud, os diré que me siento más fuerte á medida que ayuno más y ejecuto movimientos que no podría ejecutar en tiempo ordinario.

—Sé que habeis hecho en Milan experiencias que lo demuestran.

—Más que eso. Padecia yo una afeccion á los ojos, que se ha curado completamente en el último ayuno. Puede atestiguarlo el doctor Martini.

—¿Vuestro sistema cura todas las enfermedades?

—No digo tanto. Afirmo solamente que permaneciendo sin comer, el cuerpo se prepara para expulsar el gérmen de las más terribles enfermedades, quitándoles su fuerza y su alimento. La curacion viene por si misma.

—¿Pero puede todo el mundo ayunar como vos?

—Ciertamente; sometiéndose á una preparacion necesaria y bebiendo el líquido de mi invencion.

Seccion recreativa.

Entre dos amigas:

—Estoy rabiando de celos. Mi marido no me ama.

—¿Y como lo has averiguado?

—¡Ah! Si me amara habria descubierto ya mi infidelidad.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

Santa Sabina.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Cármen.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 26 de Octubre de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Dinero	Queda Papel
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		62'85	62'90
Id. id. exterior.		63'80	63'85
Id. *deuda amortizable*.		77'50	77'55
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	94'00	94'10
» Emisión de 1886 Carpetas liberadas.	500	89'00	89'10
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	1250	91'25	91'75
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	10'75	10'95
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	54'70	54'95
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	59'00	59'45
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	adheridas 475	64'70	64'95
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	31'90	32'00
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	59'30	59'85

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25. — Garbanszo 31'75.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo 15'00 pesetas. — Mezcladizo 12'00. —Centeno 11'00. — Cebada, 07'25. — Avena 07'00. — Maiz 10'50.—Mijo 12'00.—Panizo 10'00. — Habichuelas 20'00. — Garbanzos 24'00. — Habas 10'50.—Habones 12-00 —Vino 00'00.—Aceite 08'25—Huevos 37'00

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habichuelas 20'00.—Patatas 03'50.—Tocino seco 2'00 carnicera.—Salsichon seco 6'00.

Telégramas.

(De la prensa asociada.)

Madrid 25.—Seguramente las Córtes se abrirán el 15 del próximo Noviembre.

El Imparcial ha oido decir á algunos ministeriales que el señor Ruiz Zorrilla prepara una asonada para dificultar las reformas democráticas, y que el Gobierno, á pesar de todo, las planteará.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Anúncios.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.